

Fecha: 30-03-2026  
Medio: Diario Financiero  
Supl. : Diario Financiero  
Tipo: Extractos  
Título: **Extractos: BESALCO**

Pág. : 17  
Cm2: 279,3

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

16.150  
48.450  
☐ No Definida



**BESALCO S.A.**  
**SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA**  
**INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0497**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítese a los señores accionistas de Besalco S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas la cual se celebrará el día 16 de abril de 2026, a las 9:00 horas, en Avda. Vitacura 2610, Las Condes, Santiago, Hotel NH Collection Plaza Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias propias de su competencia, en especial:

1. Examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la memoria, el balance y los estados y demostraciones financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025;
2. Aprobar y acordar el monto y forma de distribución de las utilidades del ejercicio 2025.
3. Fijar la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2026.
4. Remuneración del Directorio y del Comité de Directores y, en este último caso, aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento;
5. Informe del Comité de Directores;
6. Designación de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2026;
7. Designación del periódico para la publicación de los avisos de citación a Juntas y demás publicaciones sociales;
8. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas, Título XVI de la Ley N° 18.046; y
9. Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas;

**ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5to. día hábil anterior a aquel fijado para celebración de la Junta, esto es la medianoche del día 10 de abril de 2026. La calificación de poderes, si procediere, se realizará el día y lugar fijado para la celebración de la Junta desde las 8:30 hasta las 9:00 horas, en el local de celebración de la Junta y/o conforme al procedimiento establecido para la participación en juntas de accionistas en forma remota o no presencial informado en el sitio web de la compañía, <https://www.besalco.cl/inversionistas/junta-de-accionistas/>

El Directorio acordó implementar una alternativa para utilizar medios tecnológicos de que dispone el Depósito Central de Valores con el objeto de facilitar la participación de las personas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su celebración y ejercer su derecho a voto a distancia, para lo cual deberán remitir un correo electrónico a la dirección [registrojuntas@dcv.cl](mailto:registrojuntas@dcv.cl). La participación remota o no presencial en la junta de accionistas es una opción y sin perjuicio que los accionistas puedan asistir personalmente, si las circunstancias lo permiten.

Más información respecto de la junta y de cómo participar en ella y ejercer el derecho a voto en forma remota o no presencial, estará disponible en el sitio web de la compañía <https://www.besalco.cl/inversionistas/junta-de-accionistas/>

**DIVIDENDO**

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo por un total de \$24 por acción, lo que representa la suma de \$13.828.143.936.- El pago del dividendo, de ser aprobado por la Junta, se llevará a cabo a partir del día 30 de abril de 2026 en aquella forma que determine la Junta y tendrán derecho a percibir este dividendo los titulares de acciones inscritas en el registro respectivo al día 24 de abril de 2026.

**PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 e informe de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad, <https://www.besalco.cl/inversionistas/informacion-para-el-mercado/#estados-financieros> desde el día 30 de enero de 2026.

**MEMORIA ANUAL / AUDITORES EXTERNOS / CLASIFICADORES DE RIESGO / INFORME COMITÉ DE DIRECTORES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 18.046 y Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los accionistas que la Memoria Anual, la fundamentación de las propuestas que se someten a consideración de los accionistas, entre las cuales se cuenta la designación de Auditores Externos, Clasificadores de Riesgo e Informe del Comité de Directores, se encuentran a su disposición en el sitio Web de la compañía <http://www.besalco.cl/> a contar de esta misma fecha. En todo caso, en la Casa Matriz de la Sociedad, ubicada en calle Ebro 2705, Las Condes, Santiago, se dispone de ejemplares de los antecedentes antes mencionados, para la consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

Santiago, marzo 2026.-

**Gerente General**  
**Besalco S.A.**

